

EDICTO

Nº Edicto: 621

Carátula: VEGA ALARCON SIXTO SEGUNDO C/ RUINI JORGE o GONZALEZ LARROSA Y GATTI JORGE S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1149-C2018

1ª Ins.:A-4CI-1149-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: Federico Emiliano Corsiglia, Juez a cargo del JUZGADO CIVIL COMERCIAL MINERIA Y SUCESIONES Nº 9, con asiento de funciones en Calle Villegas Nº 384 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita a los probables herederos del Sr. JORGE RUINI o GONZALEZ LARROSA Y GATTI demandado y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Primeros Pobladores Nº 1.324 de la Ciudad de Cipolletti, Nomenclatura Catastral, 03-1-H-403-13, por Edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (Cf. Ley Provincial 5273 y la Ac. Nº 4/2018 del STJ), por dos (2) días, en la forma prescripta por los Arts. 145, 146 y 147 del CPCC a fin de que en el término de QUINCE (15) días comparezcan en autos "VEGA ALARCON SIXTO SEGUNDO C/ RUINI JORGE o GONZALEZ LARROSA y GATTI JORGE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. Nº A-4CI-1149-C2018), a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes (Art. 791 del CPCC). Dr.Federico Emiliano Corsilia. Juez." Cipolletti, 31 de Agosto de 2018. Fdo. Dania G. Fuentes. Secretaria Subrogante.-